	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-03
ICANH		VERSIÓN:	06
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	26/1/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
MAYO	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
JOHANN ROSSEMBHERG CUTA JIMENEZ	C.C.	72.269.345

TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	No. Contrato	Suscrito en la vigencia
		178	2026

FECHA DE ACTA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)
22/1/2026	21/9/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales con independencia técnica, administrativa y financiera en las temáticas relacionadas con el Patrimonio Cultural Sumergido, con el fin de respaldar la elaboración de la Política Pública para la protección, recuperación y difusión del Patrimonio Cultural Sumergido (CONPES 3990 de 2020).

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	HASTA: (DD/MM/AAAA)	INFORME	DE
	1/4/2026	30/4/2026	4	9

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO — Cual? 0

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: CARLOS ROMULO DEL CAIRO HURTADO

DEPENDENCIA: Grupo Patrimonio

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Apoyar el plan de trabajo del Plan de Manejo Arqueológico del Galeón San José con proyección al año 2034.	1.1 Durante la semana del 25 al 29 de abril se trabajó en la sistematización de los programas de 1, investigación y 2. conservación, en el cual se pudo evaluar los porcentajes de avance en las actividades contempladas en el PMA, en función del informe anual.	https://drive.google.com/drive/folders/1jM__x6GQ6x5jkW1O1Fziv2n1T_-2FY3h?usp=drive_link
2	Apoyar el seguimiento y verificación del cumplimiento del plan de trabajo conforme al cronograma establecido para el Galeón San José hasta 2034.	2.1 Durante las semana del 6 al 16 de abril, se trabajó de manera conjunta con el equipo técnico del ICANH, la oficina jurídica y las cuatro instituciones participantes de los convenios en la revisión del informe de supervisión No 1 del convenio específico 2 de 2025. 2.2 Durante la semana del 22 al 29 de abril se trabajó de manera conjunta con los equipos técnicos de las instituciones en el informe técnico No 11 del convenio específico 1 de 2024.	https://drive.google.com/drive/folders/1752LqfOclK9REV7Cdr_vjwtMWcxrZBHU?usp=drive_link
3	Acompañar y facilitar mesas de trabajo con instituciones, comunidades y autoridades académicas para la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico del Galeón San José.	3.1 El día 13 de abril se realizó una reunión con el Ministerio de las Culturas para identificación y avances del sector sector en función del cumplimiento del PMA.	https://drive.google.com/drive/folders/1fAE54qZdKylD0hSd0PfjlctOW79YXtSI?usp=drive_link
4	Apoyar la planificación y ejecución de eventos destinados a la socialización de los resultados de la investigación arqueológica del Galeón San José.	4.1 Se apoyó la organización del conversatorio " ¡Todos a bordo! Tres publicaciones para acercarse a la investigación del galeón San José", realizado el 22 de abril en el Marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, donde se presentaron las siguientes publicaciones: El oro no flota, El hundimiento del galeón San José y el Plan de manejo arqueológico del contexto arqueológico galeón San José: patrimonio arqueológico nacional.	https://drive.google.com/drive/folders/1ZGNJs_DGSKRrh8pezAcOrIK22HiebFT7?usp=drive_link
5	Brindar apoyo en la consolidación del documento de la "Política Pública para el Patrimonio Cultural Sumergido".	5.1 En la semana del 6 al 10 de abril, se realizaron los ajustes al documento interno del ICANH sobre la Política Pública de PCS, el cual fue entregado con las correcciones a para revisión el 14 de abril. 5.2 El día 27 de abril se presentó ante el Comité Directivo del ICANH el documento de Política Pública de Patrimonio Cultural Sumergido interno de ICANH, para su aprobación. 5.3 Se realizaron ajustes al informe de seguimiento al CONPES 3990 de 2020, en lo correspondiente a los avances de la Política Pública de PCS, del segundo semestre de 2025 de acuerdo con indicaciones del DNP. 5.4 Los días 13 y 20 de abril se llevaron a cabo dos reuniones con la oficina de Planeación ICANH con el fin de realizar correcciones al documento interno de política de PCS.	https://drive.google.com/drive/folders/1bTEA0xCb9ujnHpHQxbqfDEHwWlD6Jc7v?usp=drive_link
6	Apoyar el seguimiento a la implementación del Convenio Marco Interinstitucional No. 773 de 2024, en el marco de la gestión del Patrimonio Cultural Sumergido.	6.1 El día 22 de abril se realizó una mesa de trabajo interinstitucional con los equipos jurídicos para la liquidación del Convenio Específico 1 de 2024. 6.2 Durante el mes de abril se llevaron a cabo trece (13) reuniones de coordinación interinstitucional e interna relacionadas con la organización y gestión documental previas a la liquidación del Convenio Específico 1 de 2024. 6.3 Los días 15 y 16 de abril se desarrolló una reunión técnica de coordinación del convenio Marco 773 de 2024.	https://drive.google.com/drive/folders/1_4yf-Gh5cvBBeUH84EACugxONAS9oSpX?usp=drive_link
7	Ejecutar otras funciones que asigne el supervisor o apoyar actividades de supervisión que se deriven de la ejecución del objeto contractual.	7.1 Los días 30 de marzo, 6, 13, 20 y 27 de abril se realizaron reuniones de comunicaciones estratégicas del ICANH, en las que se presentaron y planearon los eventos programados para los meses de abril y mayo incluidos los correspondientes a la Feria Internacional del Libro de Bogotá. 7.2 El 24 de abril se desarrolló una mesa de trabajo para preparar el conversatorio sobre la declaratoria del Área Arqueológica Protegida del Sistema Hidráulico prehispánico del río San Jorge y la Mojana. 7.3 Se apoyó la organización del conversatorio "Navegar hacia la declaratoria del Área Arqueológica protegida del Sistema Hidráulico prehispánico del río San Jorge y la Mojana. 7.4 Los días 7 y 16 de abril se desarrollaron reuniones internas para revisar los avances en el seguimiento de los proyectos asignados.	https://drive.google.com/drive/folders/1u1iYUeBrSpFpXRevkzTf45HN2q3UuZKT?usp=drive_link

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	41%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista*	Firma Apoyo a la Supervisión (Solo en los casos que aplique)	Firma Supervisor (a)*
JOHANN ROSSEMBHERG CUTA JIMENEZ	Nombre:	CARLOS ROMULO DEL CAIRO HURTADO
C.C. 72.269.345		Grupo Patrimonio

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.